

---

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE ESPAÑA E INDIAS

DEL JUEVES 26 DE SETIEMBRE DE 1811.

---

### GRAN-BRETAÑA.

*Londres 2 de agosto.* Es ciertamente muy extraño, que no se haya hablado de las operaciones del concilio de Paris en el discurso hecho de orden de Bonaparte, al concluirse las sesiones de su cuerpo legislativo. La razon es, sin duda, porque nada ha hecho.

La parte principal del concilio es una congregacion secreta nombrada por Bonaparte. Esta congregacion, cuya existencia no ha sido autorizada por ningun decreto, se compone de 21 miembros, y la preside el cardenal Maury.

La congregacion se reúne, sin aparato, 5 veces á la semana en el palacio arzobispal, y asiste á sus sesiones Mr. Daru, como comisario imperial, sin tener voto deliberativo ni consultivo. Tambien estan agregados á ella 5 teólogos.

Desde luego se dió parte á esta congregacion del concordato y de los motivos de las controversias con el Papa sobre los reglamentos executivos del concordato; en seguida de los obispados vacantes y presentados al Papa en Roma y en Savona, y la respuesta del Padre Santo á cada presentacion; la respuesta ha sido siempre. „*Non licet*, no se puede.”

Cuando la congregacion se ha puesto de acuerdo sobre los hechos, se ha convocado por el cardenal Fesch una congregacion general, á la que han asistido los padres del concilio, los teólogos de la junta, el ministro de los cultos y Mr. Daru, y allí se ha dado cuenta de los hechos sin hacer ninguna reflexion.

Al presente tratan: primero, de convertir en decretos del concilio cada uno de los puntos contestados con el Papa. Segundo, de nombrar diputados para avistarse con S. S., y obligarle á ratificar los decretos del concilio. Tercero, en caso de negativa, restablecer, no las elecciones sino las presentaciones al emperador de varios sujetos para los obispados. El emperador elegirá, y el metropolitano instituirá. Quarto, la silla pontificia se considerará como vacante por

la denegacion del Papa, sin que esta vacante, que solo es moral, autorice para la eleccion de nuevo Papa. Quinto, el primado de las Galias será declarado primado del imperio frances para arreglar los concilios metropolitanos, que presidirá el metropolitano: su nombre y el del primado se pondrán al pie de las bulas canónicas de institucion.

Este es el plan propuesto por Bonaparte, sobre el que ocurren muchas dificultades en la congregacion secreta, y esta procura siempre dar largas.

Bonaparte quisiera que el emperador de Austria y el primado de Polonia juntasen concilios que obrasen como el de Paris. El austriaco bien querria, pero no se atreve á intentarlo: el emperador de Rusia se niega á ello, diciendo que la religion católica no es la del soberano, y solo entiende en ella para tolerarla y mantener la paz con los disidentes. El arzobispo de Mohilow no ha querido responder á las cartas del presidente del concilio de Paris.

Se cree generalmente que la cosa vendrá á parar en una decision de Bonaparte, el cual, con su Consejo, recopilará todas las actas del concilio, las remitirá á la junta secreta con sus órdenes, y de allí pasarán á las congregaciones reunidas baxo las bayonetas visibles ó invisibles, y todo estará acabado. — Está prohibido discutir, protestar y reclamar. (*Correo de Inglaterra.*)

*Del 3 de setiembre.* Las cartas de Königsberg de 27 de julio, refieren que los gobiernos ruso y otomano estaban dispuestos á hacer la paz; que el primero habia dado órdenes terminantes á sus negociadores para que la ajustasen, y que varios destacamentos del ejército ruso de Turquía habian marchado del Danubio hácia el Vístula. Otras cartas añaden que el principal punto de las desavenencias entre Bonaparte y Alexandro es el haber exigido el primero, que se le entregasen las ciudades de Riga y Revel, para poner en execucion por sí mismo el sistema continental, así como la Prusia le habia entregado para lo propio las de Sitetin y Colberg, alegando que solo así se podria obligar á la Inglaterra á hacer la paz marítima.

La pólvora y municiones que partieron de nuestros puertos con pliego cerrado hasta Anholt, fueron conducidas á Riga.

Han entrado con conocimiento del almirante Saumarez en los puertos de Rusia 200 embarcaciones mercantes, la mayor parte americanas, cargadas de géneros coloniales. Por consiguiente la Rusia se niega á seguir el sistema continental, y la guerra con Francia parece inevitable.

El regimiento quinto de dragones, mandado por el coronel Ponsonby, dió la vela de Spithead con varios destacamentos de reclutas para el 79, el 92 y otros muchos regimientos del ejército del lord Wellington. No tardará en salir para el mismo destino otro convoy en que irá el regimiento del lord Paget y el séptimo de húsares; y despues seguirán otros 5 regimientos de caballería de linea.

El almirantazgo ha recibido pliegos de Mr. Farquhar, goberna-

dor de la isla de Francia, con fecha de 2 de abril. Traen la noticia de haber vuelto allí el navío ingles de guerra *Eclipse*, despues de haber tomado posesion, en 18 de febrero, del puerto y establecimiento frances de Tamelavi en la isla de Madagascar, dexando en él guarnicion competente. El comandante frances se entregó sin oposicion, baxo las mismas condiciones con que habia capitulado el de la isla de Francia. De esta manera quedan libres del pabellon frances aquellos mares, y comerciaremos tranquilamente con la fértil y abundante isla de Madagascar.

Son tantos los desertores de los exércitos franceses en España, que ha sido preciso hacer un depósito de ellos en Gibraltar, de donde son conducidos á Inglaterra é incorporados en los regimientos extrangeros. Esta semana última han llegado mas de 1000 á Portsmouth.

### ESPAÑA.

*México 25 de junio.* La suscripcion á favor de la division del brigadier D. Juan Martin el Empecinado asciende en el dia á 40240 pesos fuertes. —

Las tropas del Rey han conseguido nuevas ventajas en la Nueva-Galicia á fines del mes pasado y principios del corriente. La division del teniente coronel D. Pedro Negrete, despues de haber derrotado en los Cerrillos al rebelde lego Gallaga, continuó su expedicion sobre la Barca en busca de la gabilla acaudillada por el cura Ramos, compuesta de 3000 infantes y 500 caballos con una pieza de artilleria; y habiéndola encontrado el 29 de mayo junto al mismo pueblo de la Barca, la desbarató completamente, apoderándose del cañon, municiones, algunos fusiles, lanzas y dos banderas. Quedó en el campo gran número de muertos, sin contar los muchos que se ahogaron en el rio, y los que perecieron en el alcance. El pueblo de la Barca fué castigado severamente, porque auxilió y abrigó á los rebeldes, despues de haber obtenido el perdon de sus anteriores extravíos.

A pocos dias, otra division al mando del sargento mayor Don Juan Felipe de Alba desbarató en las inmediaciones de Hostotipaquillo una tropa de sediciosos, capitaneados por Remigio Ayllan y Pablo Covarrubias, cogiéndoles 3 cañones de madera que tenian, sus municiones, casi todas las armas, y otros muchos despojos. El cabecilla Covarrubias, que habiendo sido indultado anteriormente, habia vuelto á levantarse, fué preso con otros varios, que pagaron con la vida su pertinacia en la rebelion.

Asímismo el 5 de este mes fué desbaratado en el pueblo de Tomatlan un cuerpo de 500 sediciosos por el capitan D. Juan de la Peña y del Rio, con pérdida del único cañon que tenian, de bastantes muertos y prisioneros, dos estandartes, armas y otros despojos. — Tal es el extracto de los partes que sobre estos sucesos ha remitido desde Guadalajara al Sr. virey el brigadier D. José de la Cruz, general en jefe del exército de reserva. —

El partido de Mextitlan de la Sierra, donde dominaba el espíritu de la insurrección, se ha restituido al orden y obediencia debida al gobierno legítimo, en virtud de las exhortaciones de su digno cura-párroco Fr. Miguel Vazquez, auxiliado de otros religiosos y vecinos honrados, á cuya persuasión los mismos naturales prendieron á los cabecillas y motores de la rebelión. El teniente coronel D. José Antonio de Andrade, destinado con algunas tropas á pacificar aquel distrito, acudió al primer aviso, y fué recibido el 5 de este mes con el mayor júbilo por los habitantes de Mextitlan, que celebraban verse libres de los foragidos, y aplaudían con continuas vivas y aclamaciones al retrato de nuestro augusto monarca el Sr. D. FERNANDO VII, que conducían en triunfo. Al día siguiente se celebró una solemne misa en acción de gracias al Todopoderoso, y en ella se leyó una proclama del comandante, de cuyas resultas se presentaron á aprovecharse del indulto los 19 pueblos de que se compone aquella jurisdicción, y dos mas de la de Zacualtipán.

Las personas que concurrieron con particularidad á reducir al pueblo, y que se han hecho dignos de la gratitud de la patria por tan señalado servicio, son: el R. P. Fr. Miguel Vazquez, cura del partido, D. José María Escalona, encargado de justicia, D. José Francisco Subori, D. José Santander, D. Francisco Solís, D. Pedro Zavala, D. Juan Romero, D. Ignacio Herrera, D. Miguel Escamilla, D. José Francisco López, D. José Francisco Hernández, Don Manuel Güemes, y el indio Juan Lázaro, que tuvo una parte considerable en esta gloriosa empresa, habiendo conseguido la reunión de tres pueblos para la aprehensión de los insurgentes; en premio de lo cual le ha concedido el Sr. virey una medalla de plata con la imagen del rey nuestro señor, y en su reverso estas palabras: *en premio de la fidelidad*.

Estos beneméritos patriotas habían cuidado de asegurar los reales intereses ocupados por los insurgentes, é igualmente otra porción de efectos robados á particulares, que se devolverán á sus respectivos dueños.

El día 7, después de formar una breve sumaria á los 14 cabecillas presos, resultando todos ellos confesos y convictos del infame delito de rebelión contra la legítima autoridad, y de varios robos, asesinatos y otros desórdenes, fueron pasados por las armas.

*Raya de Francia 6 de agosto.* Se asegura que los franceses van á poner un ejército de reserva, compuesto de 18000 hombres, entre Bayona é Irun; que en el Paso mismo se construirá una fortaleza, y que en todas las alturas de la parte de España se hará una torre ó casa fuerte de madera para 100 hombres y algunas piezas de artillería, á semejanza de la que han puesto en el campo de la venta de Oyarzun para Astigarraga, en el término de Rentería. Entre tanto tratan de cerrar el puente del Vidasoa con estacadas y puerta, y de construir al lado de Francia una batería. Todas estas disposiciones

son resultas de los sucesos del 7 de junio próximo pasado, en que el comandante Ulzurrun atacó ántes de amanecer la guardia del puente del Paso, mató é hirió algunos enemigos, quemó muchas cargas de algodón, y se llevó otras 150 con algunos prisioneros, los guardas y el caudal de la aduana perteneciente á Francia. También puso fuego al puente al retirarse: pero fué poco el daño.

Este mes pasado han entrado por S. Juan de Pie-de-Puerto 3000 infantes y 2000 caballos enemigos; y por Irun algunos destacamentos de las escoltas que habian acompañado los convoyes hasta Bayona.— El 2 de este mes ha llegado á Francia el mariscal Bessieres con algunos oficiales de su séquito, y cerca de 2000 hombres de escolta, los 1800 de infantería de la guardia imperial. Llevaba 8 coches y 13 furgones.— En estos dos años últimos han pasado por Irun para Francia 9400 cabezas de ganado lanar merino, y una gran multitud de campanas procedentes de los conventos de órdenes religiosas cerrados de orden de José Bonaparte.

*Coruña 30 de agosto.* Cumpliendo este consulado con lo prevenido por S. M. en el artículo 6.º del método de estudios á que se arregla la escuela náutica que costra, celebró los exámenes públicos de los alumnos de ella en los días 4 y 5 del corriente por mañana y tarde. Dióse principio á ellos por un papel alusivo al objeto que leyó el primer maestro D. Cayetano Fernandez Villamil. Fueron examinados en aritmética, D. Agustín Nagueyra, D. Canon Ange, D. Miguel Orioste y Vidal, D. Domingo Gonzalez, D. Francisco Otero, D. Juan Teron y D. Francisco Romero; en aritmética y álgebra, D. Felix Labrada; en geometría elemental y trigonometría plana, D. Nicolas Fernandez y D. Francisco Proben; en geometría elemental y trigonometría plana, D. Francisco Aldao; en geometría elemental, D. Vicente Salgado; y en geografía y navegacion, D. Eustaquio Noriega y D. Pedro Martinez; habiendo merecido la aplicacion de todos y sus adelantamientos en las materias sobre que fueron examinados, como asimismo los dibuxos que presentaron de edificios, paisagas y planes de puertos, un aprecio muy particular de los vocales de la junta, y de otros muchos sugetos de graduacion y carácter que concurrieron á la celebracion de estos exámenes. (*Diario de la Coruña.*)

*Cádiz 25 de setiembre.* Varios papeles públicos han hablado de las pérdidas que los ejércitos franceses han experimentado en España desde el principio de la lucha actual, haciendo la cuenta de los que han entrado, de los que han salido y de los que hay todavía en la península: datos de cuya combinacion debe resultar necesariamente la cantidad de la pérdida. Los dos estados que acompañan se han formado por noticias muy fidedignas, y segun ellas, pasan de 500000 los franceses que han entrado en España hasta 31 de julio próximo pasado por la parte occidental del Pirineo, y se acercan á 120000 los que han salido por la misma. Si á los primeros se agregan 100000, que por un cálculo moderado habrán entrado por Aragon y Cata-

luña, llegará la entrada total á mas de 600000 hombres. Las tropas francesas existentes en el día dentro de nuestro territorio, puede creerse, sin temor de error notable, que son de 130 á 140000 hombres. Y de estos antecedentes se colige que la Francia ha perdido ya 350000 hombres; es decir, que la guerra de España, que empezó en junio de 1808, consume anualmente 110000 franceses, 9000 al mes y 300 al día. Esto es lo que cuesta á la Francia la empresa tan injusta como inasequible de esclavizar la nacion española.

*Estado de las tropas francesas y pertrechos de guerra que han entrado en España por Guipúzcoa y Navarra desde 19 de octubre de 1807 hasta 31 de julio de 1811.*

|                                                             | Año 1807,, 1808,, 1809,, 1810 y 1811,, Totales. |          |         |          |        |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------|---------|----------|--------|
| Infantería. . . . .                                         | 47500,,                                         | 209300,, | 55000,, | 103854,, | 415654 |
| Caballería. . . . .                                         | 7100,,                                          | 36200,,  | 6000,,  | 19607,,  | 68907  |
| Artilleros. . . . .                                         |                                                 | 7984,,   |         | 160,,    | 8144   |
| Piezas de artillería. . .                                   |                                                 | 494,,    |         | 9,,      | 503    |
| Fraguas, carros y furgones. . . . .                         |                                                 | 4672,,   |         | 243,,    | 4915   |
| Conductores y agregados. . . . .                            |                                                 | 13773,,  |         | 520,,    | 14293  |
| Caballos de trenes. . .                                     |                                                 |          |         |          | 26820  |
| Total de franceses que han entrado por Guipúzcoa y Navarra. |                                                 |          |         |          | 506998 |

*Estado de las tropas y pertrechos que han vuelto á Francia por Irun en el mismo tiempo.*

|                                                     | En 1808<br>y<br>1809.. | Hasta 31 de<br>mayo<br>de 1811. | En junio y<br>julio de<br>1811. | Totales. |
|-----------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|---------------------------------|----------|
| Infantería. . . . .                                 | 36420,,                | 22607,,                         | 10100,,                         | 69127    |
| Caballería. . . . .                                 | 7731,,                 | 1848,,                          | 413,,                           | 9922     |
| Artilleros. . . . .                                 | 204,,                  | 160,,                           |                                 | 364      |
| Piezas de artillería. . .                           | 145,,                  | 12,,                            |                                 | 157      |
| Fraguas, furgones y carros. . . . .                 | 291,,                  | 134,,                           | 40,,                            | 465      |
| Conductores y agregados. . . . .                    | 1444,,                 | 358,,                           |                                 | 1802     |
| Heridos y enfermos. .                               | 25586,,                | 7835,,                          | 3805,,                          | 37016    |
| Total de franceses que han salido por Irun. . . . . |                        |                                 |                                 | 118231   |

## ARTICULO DE OFICIO.

Habiendo procedido las Cortes generales y extraordinarias á la renovacion de su presidente, vice-presidente y uno de sus secretarios en la sesion de 24 de este mes; salieron electos, para presidente el Sr. Obispo de Mallorca, diputado propietario por la ciudad de Palma; para vice-presidente el Sr. D. Fernando Navarro, diputado propietario por la ciudad de Tortosa; y para secretario el señor D. José María Calatrava, diputado propietario por la provincia de Extremadura.

*El Consejo de Regencia se ha servido expedir el decreto que sigue:*

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente, á todos las que las presentes vieren y entendieren, sabed: que en las Cortes generales y extraordinarias, congregadas en la ciudad de Cádiz, se resolvió y decretó lo siguiente:

„Las Cortes generales y extraordinarias, atendiendo á las urgencias de la patria, y á la necesidad de proveer por cuantos medios sea posible al vestuario y sustento de los ejércitos que la defienden; y considerando que las exenciones del servicio militar por donativo, cuyo producto entre en las tesorerías de los respectivos ejércitos, pueden contribuir en parte para tan indispensables atenciones, decretan: que se concedan exenciones del servicio militar por donativo, baxo las reglas siguientes. — Primera: las exenciones se concederán despues de verificado el sorteo, y ántes de destinar la gente á los regimientos, sin que los pueblos tengan la obligacion de recomplazar á los que se exíman por dinero. — Segunda: estas exenciones serán por 3 años, y pasado este tiempo el agraciado estará sujeto al alistamiento en la clase en que se halle cuando se forma. — Tercera: las exenciones se concederán por la cantidad de 15000 rs. en efectivo. — Quarta: no podrán eximirse mas que 30 por cada 1000, debiendo ser preferidos los que primero acudan y entreguen el dinero, en caso de exceder el número de 30 los que lo soliciten.

Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular. — *Ramon Giraldo*, presidente. — *Manuel García Herreros*, diputado secretario. — *Juan de Valle*, diputado secretario. — Dado en Cádiz á 9 de setiembre de 1811. — Al Consejo de Regencia.”

Y para la debida execucion y cumplimiento del decreto que precede, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que le guarden, hagan guardar, cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento. — *Gabriel Ciscar*, presidente. — Ausente *D. Joaquin Blake* con permiso de las Cortes. — *Pedro de Agar*. — En Cádiz á 13 de setiembre de 1811. — A D. José Heredia.

En el regimiento de reales guardias españolas ha conferido el Consejo de Regencia el empleo de segundo ayudante mayor, al segundo teniente D. Ramon de Melgarejo; esta resulta al alférez de granaderos D. José Antonio Facio; empleo de alférez de granaderos al de fusileros D. Manuel San Llorente; y empleos de alféreces á los cadetes D. Juan Nepomuceno de Mancebo, D. Juan Esteban de Mancebo, D. José Morejon, y D. Antonio María San Andrés.

El Consejo de Regencia se ha servido conferir el empleo de coronel á D. Francisco Dionisio Vives, comandante del primer batallón de voluntarios de Cataluña: el de comandante del de voluntarios de Mérida, á D. Francisco de Paula Pavia, sargento mayor del regimiento de infantería provincial de Truxillo: los de sargentos mayores, en el batallón de tiradores de Castilla á D. Cristobal Escovar, capitan del de voluntarios de Navarra; en el segundo de voluntarios de Cataluña, á D. Felix Sala, capitan del mismo cuerpo; en el regimiento de infantería de Mallorca, á D. Juan Manuel de Lago, capitan del de Zamora; en el referido de Truxillo, á D. José de Cios, capitan del de Toledo; y en el batallón de voluntarios de Navarra, en clase de supernumerario, al teniente coronel D. Luis de Velasco, capitan del propio cuerpo; agregacion de coronel en el regimiento de infantería de Mallorca, al teniente coronel del segundo del mismo nombre, ya extinguido, graduado de coronel D. Julian Anaya; el empleo de capitan de infantería agregado en el quinto ejército, á D. Nicolas Gámoens; y subtenencias en el regimiento de infantería de Zamora, á D. José Vicario, cadete del propio cuerpo; y en el de Valencia, á D. Fernando Peñarrubia, ayudante de la batería de la puerta de Serranos de la ciudad de Valencia.

En el regimiento de infantería primero de Burgos ha conferido el Consejo de Regencia compañía á D. Francisco Gugger; tenencias á D. Mariano Bolarin y D. José Paez; y subtenencia á D. Manuel Bordalonga.

Asimismo se ha servido conferir en el regimiento de infantería de Navarra el empleo de capitan al teniente D. Fortunato Caylet; en el de voluntarios de la Corona, tenencia al subteniente D. Ramon Gayoso; y en el batallón de infantería ligera de Gerona el empleo de sargento mayor al capitan del primero de Barcelona, graduado de teniente coronel, D. Francisco Serra.

*Buques que han recogido correspondencia en la administracion de correos de Cádiz durante la semana finalizada en 21 del corriente.*

*Para Alicante y tódo Levante: polacra Paz. — Para la Coruña: fragata de guerra Prueba. — Para Ayamonte: misticos Carmen y Soledad. — Para Algeciras: misticos Bruno y N. Sra. de Bloja. — Para Cataluña: xabeque la Virgen del Carmen.*